Resultados GEB

2T23

Grupo Energía Bogotá

Mejoramos vidas con energía sostenible y competitiva

RESULTADOS GEB 2T23

1 HECHOS RELEVANTES

2 DESEMPEÑO OPERACIONAL Y FINANCIERO

3 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

2T23 en Síntesis

COP mM

GrupoEnergíaBogotá

Resultados muy positivos apalancados en diversificación de moneda y negocios en Colombia

EBITDA por línea de negocio[1]

882
EBITDA 2T23
+19,5% a/a

Var. %	Part. %	
+24	44	Transporte Gas
+15	29	Distribución Gas
+28	21	Transmisión Energía
-10	6	Distribución Energía

Por geografía

Colombia 62%	(+25%a/a)
Regional 38%	(+12%a/a)

$ 218 (11,9%)[2]
Dividendo decretado 2023 (retorno accionistas)

3,3x ▲
Deuda Neta / EBITDA UDM

16,3 ▲
ROE UDM

AAA / BBB, Baa2
Calificación Nal / Intl.

6,8x ▼
EBITDA UDM / Intereses Netos

9,9% ▼
ROA UDM

Variables de interés[3]

+13,2% a/a
USDCOP

4,4% a/a
IPP US

4,7% a/a
IPP Col

	Ingresos	Utilidad Operacional	EBITDA[1]	Utilidad Neta Controlada	Capex[4]
2T23	**1.941** +18,8% a/a	**624** +40,7% a/a	**882** +19,5% a/a	**692** +4,8% a/a	**USD 167 mm** -12,7% a/a

(1) EBITDA consolidado incluye los dividendos decretados de las compañías asociadas y negocios conjuntos
(2) Incluye dividendo ordinario de COP 179 por acción y extraordinario de COP 39 (+13,5% frente al decretado en 2022). Retorno calculado sobre el precio de cierre de la acción al 30/06/23 COP 1.825
(3) Variables a jun-23. USDCOP Variación TRM promedio trimestral. PPI USD: Serie WPSFD41312. IPP Col oferta interna.
(4) Capex acumulado 6M23.

2T23 y Posteriores

Hechos Relevantes

GrupoEnergíaBogotá

GrupoEnergíaBogotá

Proyecto **Colectora termina consultas previas con 235 comunidades e inicia construcción** en el tramo Cuestecitas – La Loma

Decreto 929 de 2023 del MME[1]
Define lineamientos a la CREG para el servicio de energía eléctrica en Colombia, enfocado en el sector generación

Consejo de Estado confirma suspensión Decreto 0227 de 2023
mediante el cual el presidente asumía regulación de servicios públicos por 3 meses

TGI GrupoEnergíaBogotá

Cambio de remuneración de USD a COP e **incremento de WACC** regulatorio al 11,88%[2]

Ejecución de **coberturas cambiarias** sobre deuda en USD

Lanzamiento **Hoja de ruta del gas en Colombia** en conjunto con CREE y GEB

Contingencia Cerro Bravo y restablecimiento del servicio en el sur & suroccidente colombiano

Cálidda

Firma de convenios para la construcción de **proyectos de redes de distribución** en el marco del plan "Puche Perú" , que representa 349,1 km de redes e inversiones por USD 36 M)

Incremento del volumen facturado (+7,8%) por mayor demanda de gas natural vehicular y centrales eléctricas

Fitch Rating ratifico calificación en **BBB con perspectiva estable**

ElectroDunas

Primer sistema de almacenamiento en red de distribución de la región

enel

Suspensión de proyecto eólico Windpeshi

Anuncio **venta Central Térmica Cartagena**

(1) Ministerio de Minas y Energía de Colombia
(2) Nuevo WACC regulatorio que aplica a partir de agosto 2023

DESEMPEÑO FINANCIERO

2T23 - Cifras en COP mM

GrupoEnergíaBogotá

Todos los negocios mantienen dinámica de crecimiento, producto de implementación de la estrategia.

Cambios en la Utilidad Operacional a/a

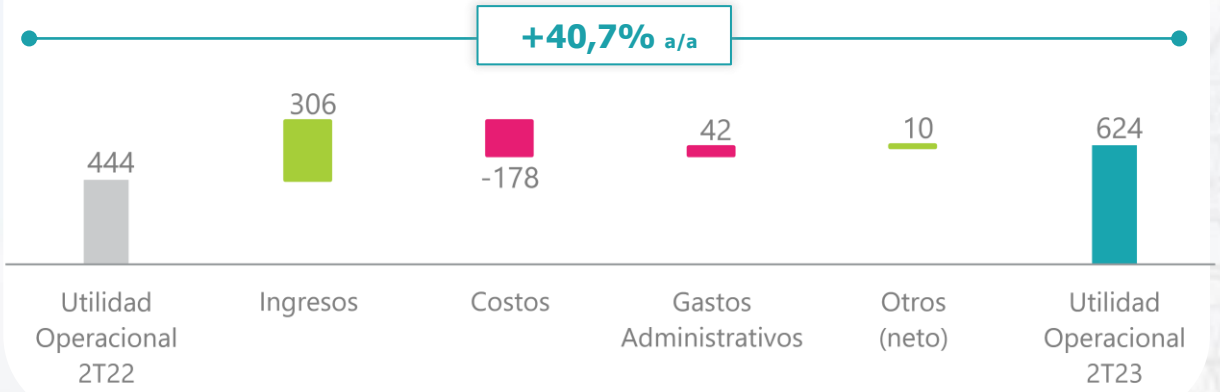

Gastos Administrativos

	Part	Var
Distribución Gas Natural	40%	-39%
Transmisión Energía	10%	-2%
Transporte Gas Natural	15%	-6%
Distribución Energía	9%	+117%
Corporativo	26%	+12%

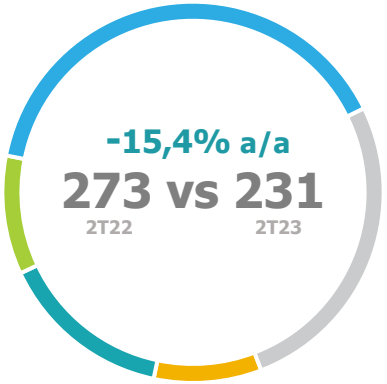

Ingresos Operacionales

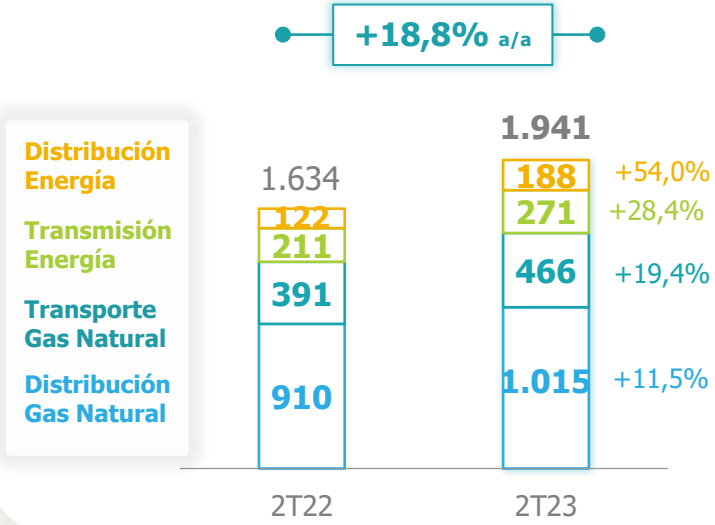

+114 Operacionales

+177 Efecto FX

+16 Elecnorte

+307

Costos Operacionales

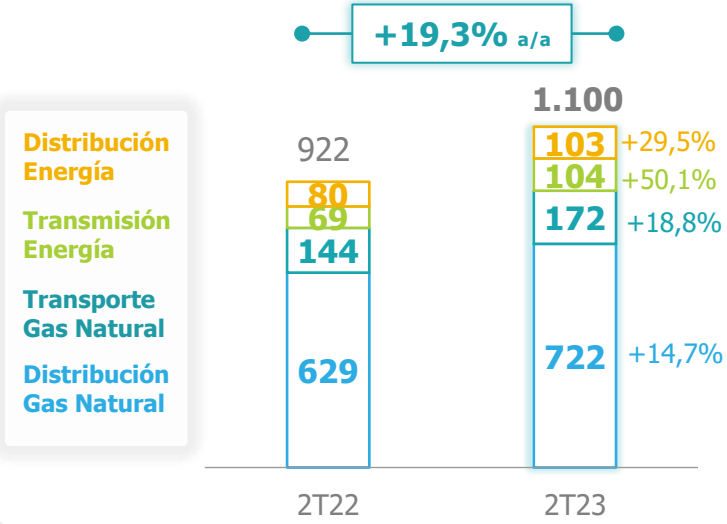

+43 Operacionales

+133 Efecto FX

+2 Elecnorte

+178

DESEMPEÑO FINANCIERO
2T23 - Cifras en COP mM

GrupoEnergíaBogotá

El EBITDA impulsado por los resultados positivos en el negocio de gas natural y el segmento de transmisión de energía

EBITDA Consolidado[1]

19,5% (+144) a/a[2]

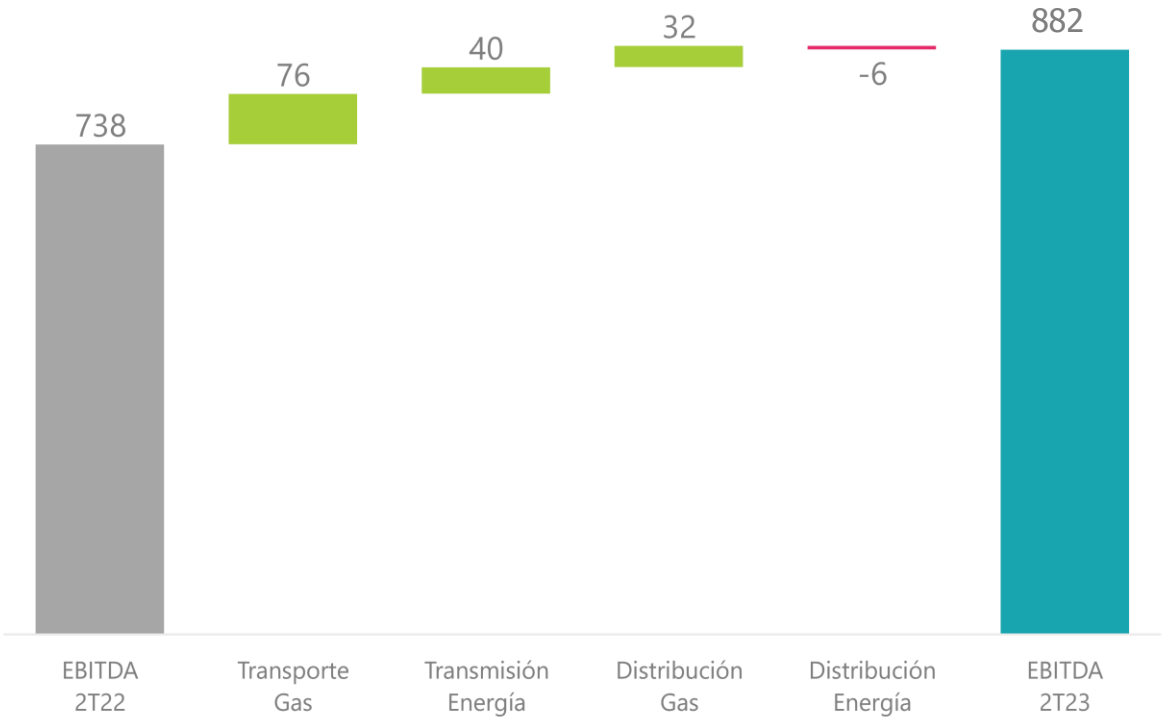

El 99,6% del EBITDA Consolidado del trimestre proviene de compañías controladas

EBITDA controlado por Compañía

	Part	Var
TGI	44%	+24%
GEB transmisión Col	17%	+65%
Otras[2]	4%	-35%
Dunas	6%	-15%
Calidda +Contugas	29%	+15%

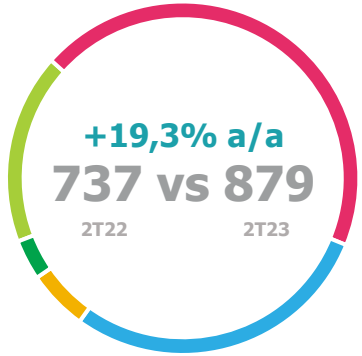

EBITDA consolidado[1] por negocio

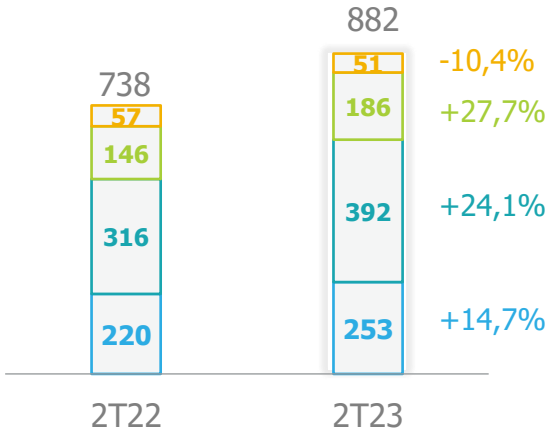

- Distribución Energía
- Transmisión Energía
- Transporte Gas Natural
- Distribución Gas Natural

(1) EBITDA consolidado incluye los dividendos decretados de las compañías asociadas y negocios conjuntos
(2) Incluye las filiales de transmisión en Guatemala (Trecsa y EBBIS), en Brasil (Gebbras) y otras en Colombia.

DESEMPEÑO FINANCIERO

2T23 - Cifras en COP mM

GrupoEnergíaBogotá

Utilidad Neta

660 vs 692 | +4,8% a/a
2T22 2T23

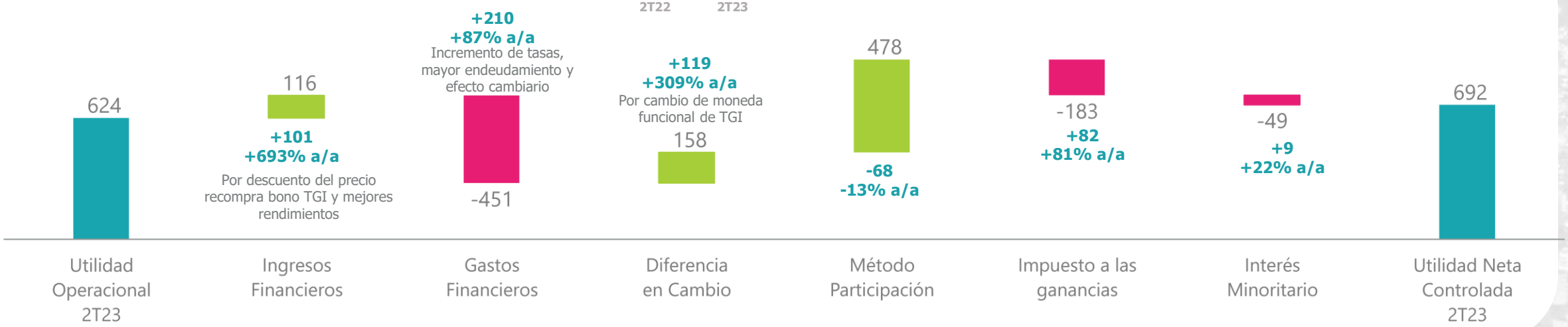

Método de participación patrimonial

546 vs 478 | -12,5% a/a[2]
2T22 2T23

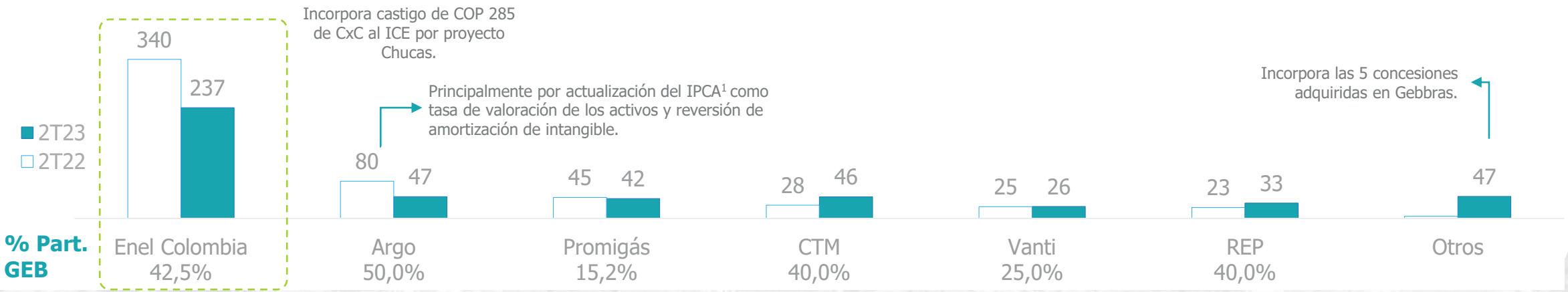

(1) Índice nacional de precios al consumo Banco Central de Brasil
(2) El Método de participación patrimonial acumulado 6M23 se mantienen en niveles similares al 6M22, donde Argo cerró en COP 131 mM

DESEMPEÑO FINANCIERO

Cifras en USD M

GrupoEnergíaBogotá

Menores niveles de apalancamiento producto del efecto cambiario y el crecimiento de la compañía.

Deuda bruta e indicadores de deuda

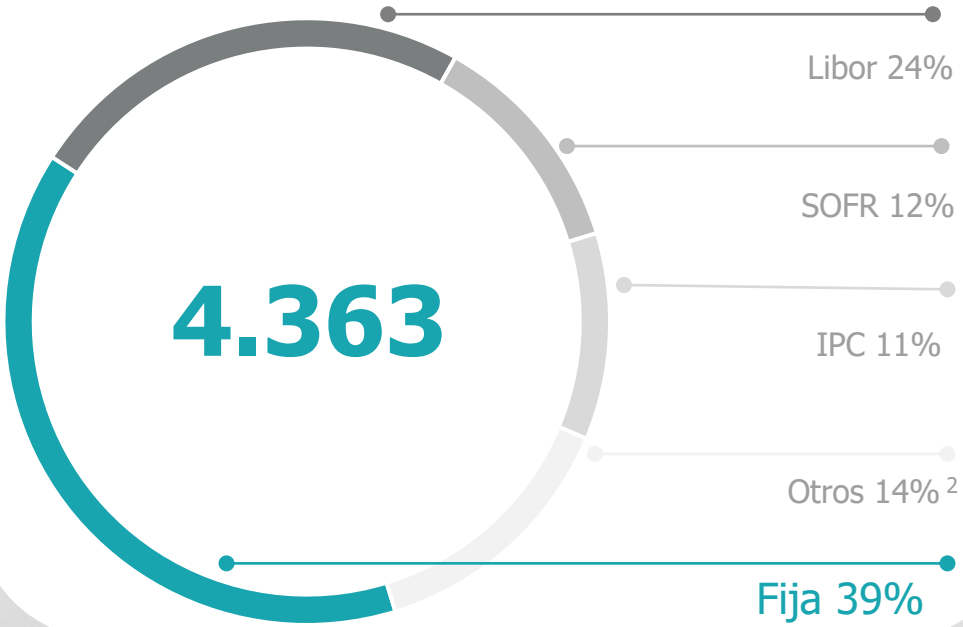

49% GEB | **51% Filiales**

Costo de la deuda	15,3%	5,8%
	COP	USD

Deuda por moneda

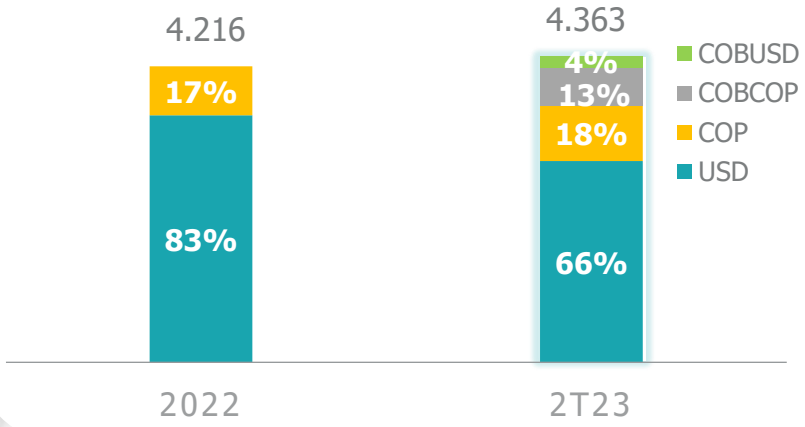

3,3x
Deuda Neta / EBITDA UDM[1]

6,8x
EBITDA UDM[1] / Gastos Financieros

354
Posición de caja

Gestión proactiva priorizando refinanciamientos 2024

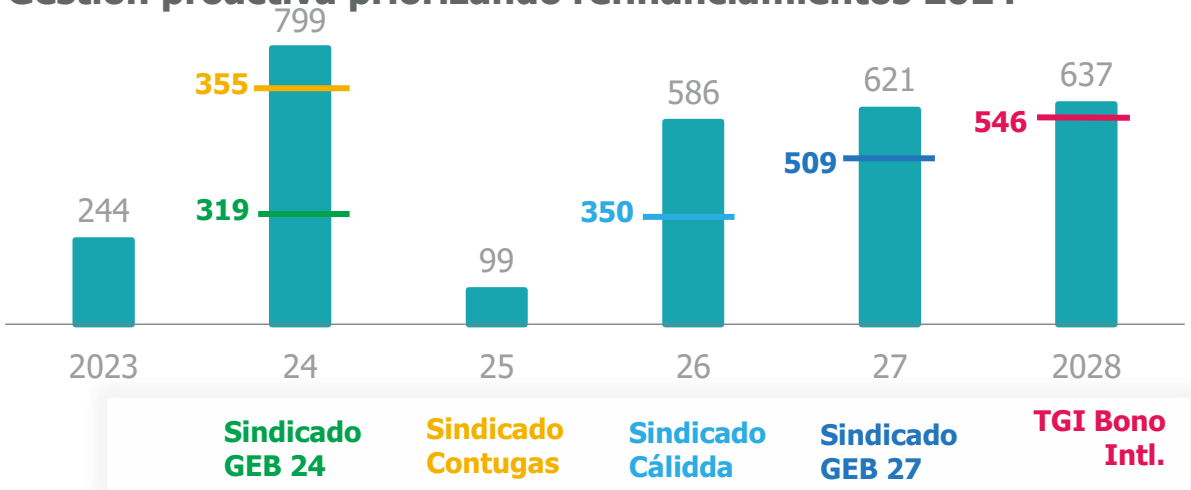

(1) EBITDA consolidado últimos doce meses, incluye los dividendos decretados de las compañías asociadas y negocios conjuntos
(2) Deuda indexada a tasa IBR (13,93%) y DTF (0,04%)

INVERSIÓN Y RENTABILIDAD

Cifras en USD M

GrupoEnergíaBogotá

Inversiones orgánicas con enfoque en el fortalecimiento de los segmentos de transmisión y distribución de gas natural

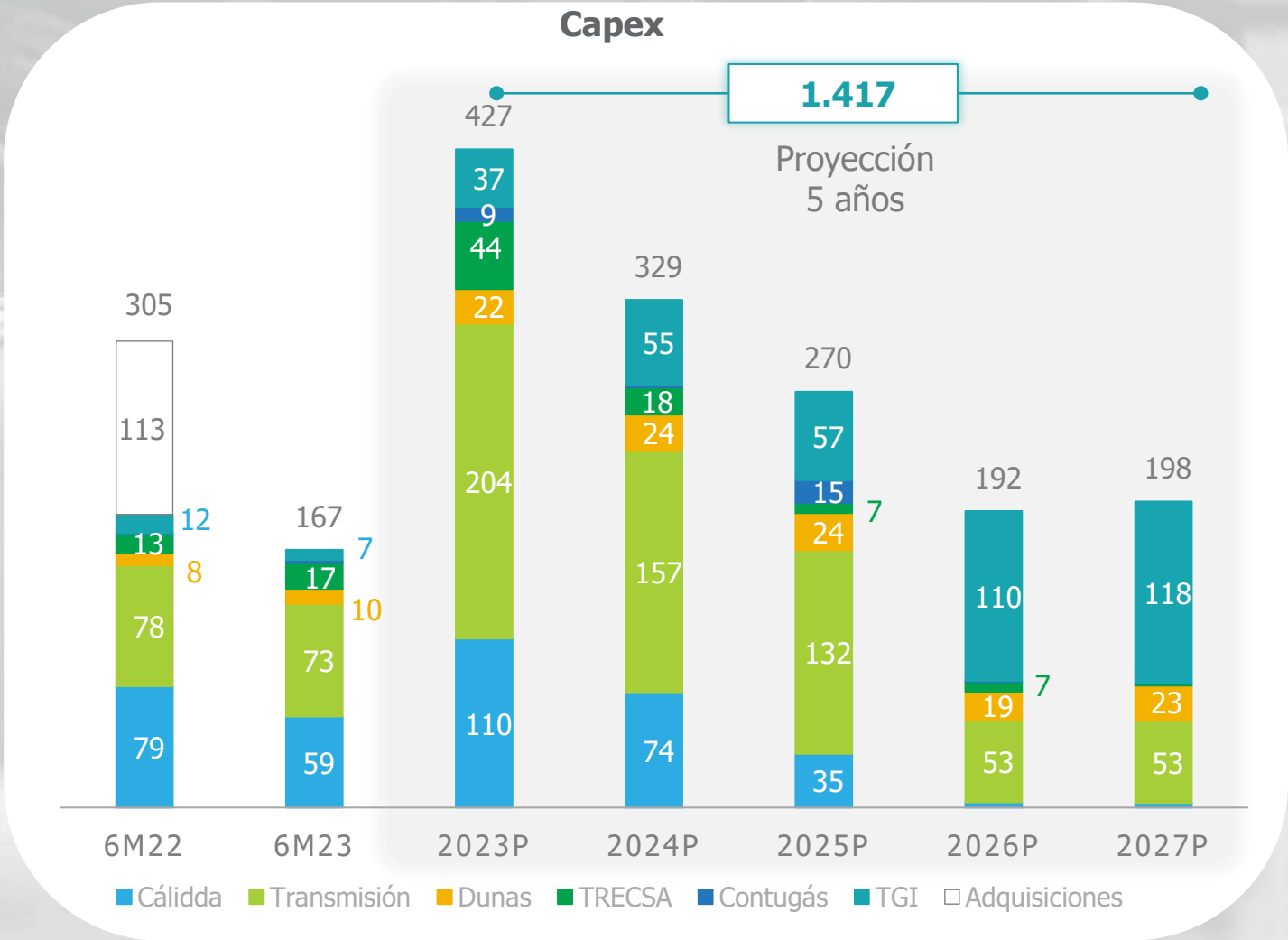

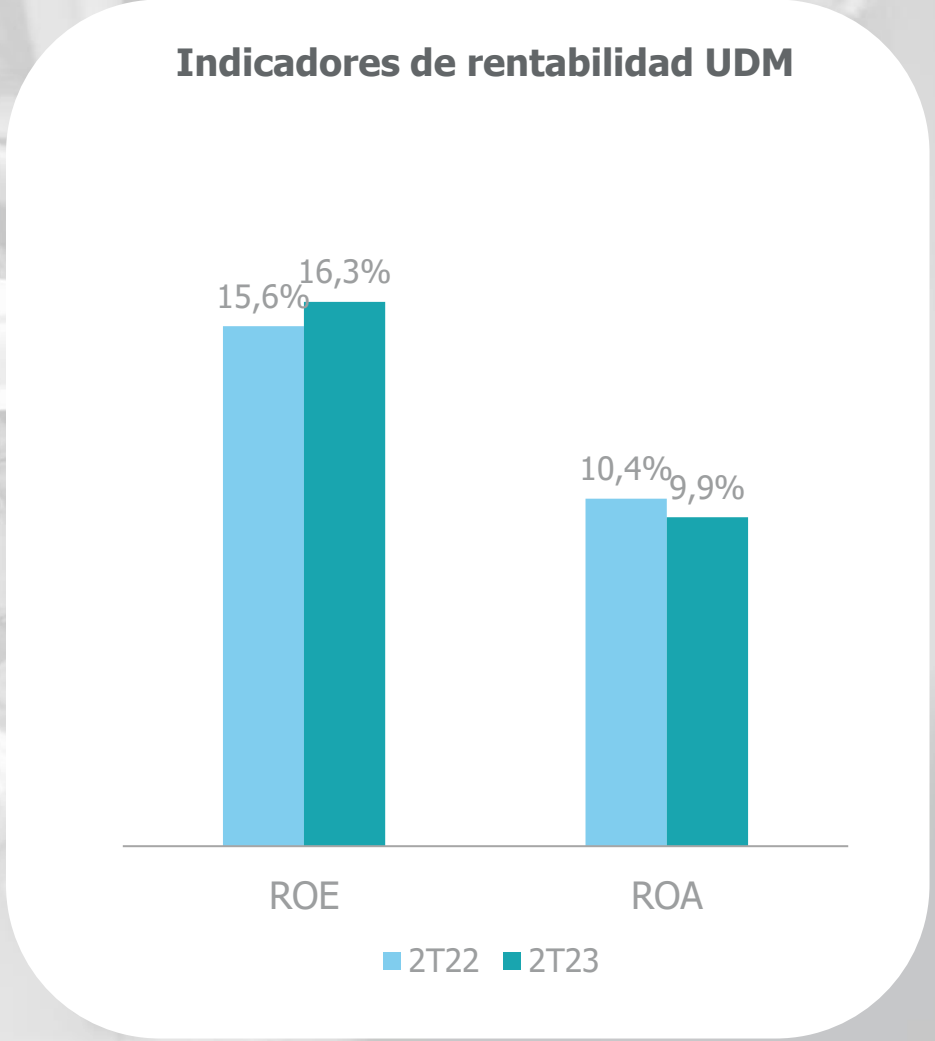

1. **Evolución sólida de ingresos** en todos los segmentos capturando oportunidades del sector energético.

2. **Equilibrio entre crecimiento y costos**, compromiso con la gestión de costos.

3. **Materialización de estrategia de cobertura cambiaria de TGI.**

4. **Crecimiento EBITDA:** esfuerzos en segmentos de gas natural y transmisión, impulsando los resultados financieros y contribuyendo a la transición energética.

5. **Gestión proactiva de la deuda con enfoque vencimientos 2023 y 2024.**

Sección

Preguntas y Respuestas

2T 23

Gracias

Aviso Legal

La información proporcionada en este documento tiene únicamente fines informativos e ilustrativos y no es, ni pretende ser, una fuente de asesoría jurídica, financiera o de inversión sobre ningún tema. Esta presentación no pretende abordar ningún objetivo de inversión específico, situación financiera o necesidades particulares de ningún inversionista. No debe ser considerada por los destinatarios como un reemplazo del ejercicio de su propio juicio. Esta información no constituye una oferta de ningún tipo y está sujeta a cambios sin previo aviso. El GEB no tiene la obligación de actualizar o mantener al día la información aquí contenida.

El GEB no acepta cualquier responsabilidad por las acciones que el inversionista tome o no con base a la información aquí proporcionada ni por las pérdidas que puedan resultar de la ejecución de las propuestas o recomendaciones aquí presentadas. El GEB no se hace responsable de los contenidos que puedan provenir de terceros. El GEB puede haber proporcionado, o podría proporcionar en el futuro, información que no sea coherente con la información aquí presentada. El GEB manifiesta que una parte de la información que ha sido obtenida para la elaboración de este documento proviene de fuentes externas al GEB y que, a pesar de que considera que dicha información es confiable y que fue obtenida a través de conductos regulares, el GEB no ha revisado en detalle o auditado la totalidad de dicha información, y por lo tanto no puede asegurar su completa autenticidad o veracidad. No se ofrece ninguna representación o garantía, expresa o implícita, en relación con la exactitud, integridad o fiabilidad de la información aquí contenida.

Esta presentación puede contener declaraciones a futuro, en el régimen de la Sección 27A de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933, en su versión modificada (la "Ley de Valores") y la Sección 21E de la Ley de Intercambio de Valores de Estados Unidos de 1934. Dichas declaraciones se basan en las expectativas, proyecciones y suposiciones actuales sobre futuros acontecimientos y tendencias que pueden afectar al GEB y no son garantía de resultados futuros.

Las acciones no han sido ni serán registradas de acuerdo con la Ley de Valores, ni con cualquier otra ley de valores de los Estados Unidos. Por consiguiente, si las acciones se ofrecen y venden en Estados Unidos, debe entenderse que sólo se dirigen a compradores institucionales cualificados, tal y como se definen en la Regla 144A de la Ley de Valores, y fuera de Estados Unidos, de acuerdo con el Reglamento S de la Ley de Valores.
Es importante tener en cuenta a la hora de revisar el documento que convertimos algunas cantidades de pesos colombianos a dólares estadounidenses únicamente para la comodidad del lector en la TRM que corresponda en cada caso. Estas conversiones no deben interpretarse como una representación de que los montos que en pesos colombianos han sido o podrían ser convertidos a dólares estadounidenses a esta o cualquier otra tasa de cambio. El documento presenta las variaciones correspondientes bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

IR
Relación con Inversionistas

GrupoEnergíaBogotá

ir@geb.com.co

www.geb.com.co
www.grupoenergiabogota.com/inversionistas

Jorge Tabares +57 318 248 1312
CFO GEB jtabares@geb.com.co

Karen B. Guzmán +57 314 600 9874
Gerente IR (e) kguzman@geb.com.co

Diana Alemán +57 (1) 326 8000
Asesor IR daleman@geb.com.co

Diana Carolina Díaz +57 (1) 326 8000
Asesor IR ddiaz@geb.com.co

bvc Emisor ir

Member of
Dow Jones
Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA